

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 3 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”



MINISTERIO
DE SALUD

HOSPITAL NACIONAL "SAN JUAN DE DIOS" SAN MIGUEL.
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (UACI)
Final 11 Calle Poniente y 23AV Sur Colonia Ciudad Jardín, "San Miguel"



Lugar y Fecha: SAN MIGUEL, 07 DE JULIO DE 2020. ✓ **No de Orden:** 295/2020 ✓
Solicitante: BANCO DE LECHE HUMANA. ✓ **Solicitud No:** 01/2020
Nombre de la persona natural o Jurídica suministrante **EURO NEGOCIOS, S.A. DE C.V.** (Papelería y Librería Los Angeles) **NIT :** [REDACTED]
Clasificación: Mediana Empresa **NRC:** [REDACTED]
Dirección: 2ª Calle Poniente, No. 208, San Miguel, El Salvador. Tel: 2661-1917
Correo Electrónico: papeleraylibrerialosangeles@hotmail.es

Compra de viñetas necesarias para identificar los frascos en los que se procesa la leche humana en la Unidad de Banco de Leche Humana del Hospital Nacional San Juan de Dios de San Miguel. ✓

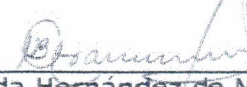
R	CANT	U/M	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN GENÉRICA.	DESCRIPCIÓN COMERCIAL	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
2	500	C/U	80104060	VIÑETA AUTO ADHESIVA.	VIÑETA PARA MARCADORA BLANCA.	\$ 0.3500	\$ 175.00

TOTAL US: \$ 175.00 ✓

(TOTAL EN LETRAS) Ciento Setenta Y Cinco 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA ✓

<input type="checkbox"/> OBSERVACION <input type="checkbox"/>	INDICACIONES GENERALES PARA EL SUMINISTRANTE: TRAMITE PARA PAGO DE LOS BIENES: Presentar en la Unidad Financiera UFI, para tramite de Quedan, Factura consumidor final en duplicado cliente a nombre del Hospital Nacional San Juan de Dios de san Miguel, ocho copias de las facturas y actas de recepción debidamente firmadas y selladas por el/la Guardalmacén, y Representante de la empresa Suministrante, deberá traer sello de la empresa, Administrador de contrato u orden de Compra. En caso de no aceptar esta Orden, solicitamos por escrito las razones por las cuales no acepta la adjudicación.	C.C. *ALMACÉN *UFI *UACI *PRESUPUESTO *SOLICITANTE *ADM. DE OC.
--	---	--

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	RECURSOS PROPIOS.
LUGAR DE ENTREGA:	HOSPITAL NACIONAL SAN JUAN DE DIOS SAN MIGUEL
FECHA DE ENTREGA: INMEDIATA.	FORMA DE PAGO: CONTADO. ✓

E. 
Dra. Jeny Brenda Hernández de Nolasco
DIRECTORA HOSPITAL



Administrador de la Orden:
Dr. Paul Molina. ✓
Coordinador de Banco de Leche Humana.
Tel. 2792-3308 / 2792-3309

Elaboró: Lic. Ismael Alfonso Granados Sánchez.

Fecha de Distribución. **10 JUL. 2020**